

Lo del Horno Crematorio

UN ESCÁNDALO MUNICIPAL

No salimos de nuestro asombro, lo decimos con toda claridad. Jamás pudo nuestra mente concebir que en este asunto unos concejales que estimen en algo la representación que el pueblo les confiera llegasen a donde pretenden llegar.

No ha podido el tiempo aún borrar en el vecindario la impresión que en él se produjera al conocer cómo se comerciaba con su salud por los explotadores de un monopolio municipal: han pasado ocho meses, larga procurada por quienes por lo visto protegen a los explotadores, y todavía está en la imaginación grabado aquel negociar con las carnes de animales enfermos, infectos, insalubres, negociar que merced al celo y actividad de un concejal regionalista, el Sr. Rodríguez Castilla, fué a parar a manos de la justicia, que en el momento actual tiene formulada su petición de pena para los culpables.

Conserva vivo el vecindario el recuerdo de los peligros en que su salud anduvo envuelta; y cuando todo esto sucede, cuando el pueblo esperaba, como consecuencia lógica, que a la sanción de los tribunales de justicia se uniera la que el Ayuntamiento dejase caer sobre quien, explotando el negocio diera margen a tales inmoralidades, se encuentra hoy con que al explotador se le indemniza.

Escuchad, lectores: en la sesión municipal última, en un dictamen suscrito por nombres que es preciso dejarlos aquí grabados, se propone al Ayuntamiento la indemnización de cerca de "catorce mil pesetas" a favor del contratista del "horno crematorio".

No era por lo visto suficiente el negocio que por aquel se ha venido realizando durante ocho años con el pago de un canon irrisorio, 150 pesetas al año, por la explotación de un monopolio para el que el Ayuntamiento le cediera terreno y edificación en parte, se hacía preciso llegar al colmo y en el colmo estamos y de él no saldremos si por el Ayuntamiento se accede a los deseos del explotador amparados por el dictamen de una comisión.

He aquí este: 13.740 pesetas 61 céntimos, se propone por aquella entregar al contratista del Crematorio; y se propone algo más, el pago de intereses en la cantidad del cinco por ciento interino se le abone la cantidad aquella, cinco por ciento que no concede el Ayuntamiento a los suscriptores del empréstito que le tendieron la mano protectora cuando necesitó del crédito para salir adelante en el cumplimiento de sus obligaciones.

¡Intereses! ¿Y qué intereses ha rendido aquel contratista, duran-

te ocho años, por el valor de los terrenos, por el valor que tuviera lo que se le dió edificado?

Glosando a Hamlet, podemos decir hoy como el personaje de Sakespeare: en Burgos hay algo que huele a podrido.

Si, ya no son solo aquellas carnes, con las que se comerciara desde el horno crematorio, las que dieran en la nariz, hay algo más que dá también y que no está en el horno.

Faltó el contratista de una concesión a los fines para que la concesión se le otorgara, pues el Ayuntamiento pudo rescindir su contrato, exigirle las responsabilidades por el incumplimiento de este, reclamarle una indemnización, entregarle a la vindicta pública: eso esperaba el pueblo.

En su lugar, el pueblo se encuentra con que a quien faltara se le indemniza y además se le pagan intereses, lo cual viene a ser algo así como el reconocimiento de que por el contratista cumplieron con todos sus deberes y de que quien faltó a los suyos fué el Municipio y esto ¿no te parece, lector, un sarcasmo?

No salimos, volvemos a decirlo, de nuestro asombro. Nos lo explicamos en ciertos hombres y en ciertos políticos, no comprendemos cómo por otros se ha podido llegar a poner la firma, la conformidad en un dictamen de esta índole.

Recordamos a este propósito aquella sesión del Ayuntamiento en que el concejal socialista señor Santamaría, al entonar frases de encomio para nuestro correligionario señor Rodríguez Castilla, pedía poco menos que la cabeza de los explotadores del horno crematorio; el tiempo ha hecho milagros: hoy el Sr. Santamaría pide una indemnización para aquellos.

En manos del Ayuntamiento está, pues, que tal escándalo no se sancione: queden ahí solos con su dictamen esos concejales que pretenden, con el dinero del vecindario, indemnizar a quienes le pusieron en trance de muerte; y que sus nombres, los nombres de los Oyuelos, Santamaría, Ruiz, Terradillos, Carcedo, Moreno y Vadillo queden solo para ser benditos... pero por el contratista del Crematorio.

Esperemos, pues, la resolución del Ayuntamiento que aún puede impedir la consumación del escándalo. Si este se consuma, habrá que seguir diciendo: en Burgos hay algo que continúa oliendo a podrido.

Ensayado ya el próximo atropello por los autos y motocicletas, en breve daremos cuenta de él.

En aquel día, cuando acusamos al gobernador y al alcalde como coautores del homicidio, no nos dirán que somos apasionados.

La advertencia la hacemos en frío.

SONETARIO

Hacia el mar...

Quando en mi rostro imprimase la muerte y huya la vida de mi cuerpo frío, posa tu labio sobre el labio mío, aunque a decir que te amo ya no acierte. Yo muero por tu amor y por quererte siento del goce terrenal hastío. Yo marcho al infinito, como el río va hacia la mar en que sus aguas vierte. Tú eres mi mar, impetuosa y brava, y mi alma acude, cual sumiso esclava, con la tuya a fundirse en una sola. Y ya unidas las dos por mis amores, sentiremos cantar a pescadores, entonando lejana barcazoleta...

Noche de estío.

En el largo paseo silencioso, que la noche ha cubierto con su manto, dice la brisa su amoroso canto y al pie suspira el río quejumbroso. Se oye vagar un aire melódico, llenas sus notas de un extraño encanto, que femeniles bocas mientras tanto dejan salir de entre el ramaje umbroso. Lleva el viento mi suelta cabellera, que en el aire se agita, cual bandera por invisible mano tremolada. Y en esta noche del estío ardiente siento nacer la idea de mi frente, al soñar, por Natura fascinada.

Ya tornan los guerreros...

¡Ya tornan a la patria los guerreros! del camino la blanca polvareda anuncia su llegada. La arboleda oculta el fulgor de sus aceros. Distingúense por fin sus rostros fieros, que aparecen al fin de la alameda. Por las mejillas de una anciana, rueda una lágrima y grita: -¡Vuelvo a veros! Algunas muestran sus espadas, rotas contra el acero de enemigas cotas, en medio de combates horribiosos. Vino la paz tras la cruenta guerra. Conquistaron al fin remota tierra y a sus hogares tornan victoriosos...

Nuestro primer beso.

¿No te acuerdas?... Marchaba yo a tu lado bajo el amplio dosel que Primavera con la verde entramada nos tejiera, contento con amar y ser amado. Sentámonos en el lozano prado, y la prueba de amor pedí primera: un beso. Se frunció tu frente austera y negaste aquel bien tan coliciado. Hablé en mis labios la pasión ardiente, supliqué, sollocé, sin que, valiente, dejaras de negar tales excesos. Por fin, ante mi súplica fogosa, cediste, avergonzada y ruborosa. Después... ¡nos hemos dado tantos besos!

-Valentín Berrojo de Miguelañez.

Unas horas en el campo

CREPÚSCULO

A José Ruiz-Giménez que conmigo ha comenzado a paladear el licor amargo de los sueños literarios, le dedico este trabajo con amor y cariño.

¡Horas de paz y de recogimiento infinito!... ¡Supremo atardecer, crepúsculo hermosísimo que encierras tanta poesía, tanto misterio y tanta dulcedumbre!... En esta hora suprema y bendita he vagado solitario por el campo en siega, y he sentido la intensa nostalgia de escenas pasadas, de añoranzas queridas, de effuvios divinos pasados en tu seno de calma, de quietud y de paz bienhechora, junto a la mies reseca y quebradiza, y a la niña adorada que compartió conmigo la inusitada dicha de la infancia, que endulzó los primeros albores de mi vida...

¡Horas de paz, de dulce reposo! He oído rumores de voces, canciones buco-

licas, risas cristalinas, el chirriar de los dailles al ser afilados y el «zis-zás» de las espigas al caer cortadas. Una viejecita, pañolón negro al hombro y empujando una hoz ha pasado junto a mí y la he preguntado:

—¿Qué tal la cosecha? ¿Será buen Agosto? Me ha mirado fijamente, y sonriéndose, con gravedad, contesta:

—¿Quién?, no «señor», los tiempos vienen malos, «mu» malos y si siguen así no sé dónde iremos a parar... Y sigue su camino en dirección al pastrojo.

He visto a los labriegos trabajar con afán en las rudas faenas campiles, maltratados por los rayos igneos de un sol canicular, incansables, sacando el jugo a la tierra labrada, que es la vida y el alma del pueblerino hogar... Y estas sencillas gentes son las que representan a Castilla, siempre noble, sobria y dura, guerrera y cristiana, excelsa madre de virtudes e hidalguía...

...¡El tren! Este monstruo de hierro y de maderas ha pasado a través de los campos dorados trepidando y pitando con furia, rasgando la sedante serenidad del atardecer, y le he seguido con la vista hasta perderse en una curvatura de la vía...

¡Hermoso crepúsculo! El sol al hundirse en el ocaso, ha formado un crepúsculo radiante de luz y de belleza, y yo lo he contemplado en éxtasis profundo, embargando mi alma en un misticismo arrobador, y he sentido sublimarse mi espíritu y me he elevado hacia lo misterioso, lo sobrenatural y lo infinito...

Virgilio T. Ramos

Burgos 26-VII-1918.

CARAMBOLA Y PALOS

Aquello de los mamporros edilceos quedó en nada. Todo arreglado: más vale así.

Un momento de ofuscación lo tiene cualquiera. Ofuscáronse. ¿Os explicais de otro modo lo ocurrido?

Un hombre ofuscado mata, hierre, merienda con exceso, enamora una estatua, y se toma unos «dieces» más de la cuenta. Pasada la ofuscación se excusa, pide mil perdones, retira ofensas, aclara conceptos... Pero ¿y los mamporros? ¡Ah!, esos no se retiran ni se enmiendan, no hay manera. El que los recibió se queda con ellos... como recuerdo que con gesto olímpico le regala en prenda afectuosa el que se los propinó.

Hay aquello de... «me llamaste tal, yo te llamo cual».

—En paz.

—Me hiciste esto, yo te hago lo otro.

—Conformes.

—Me diste unos mamporros...

Aquí una interrupción, un gesto de gallardo desprendimiento.

—Los mamporros quedate con ellos, no me los devuelvas. Fué un obsequio, no te preocupe, eso no vale nada, para tí.

Anonadado, ante el altruismo de que se hace mérito, no hay más remedio que quedarse con el obsequio.

Después un abrazo. Todo sigue igual; la tragedia no fué tal; un sueño, solamente.

¿Pero va a quedar esto así?

No, los pactos hay que sellarlos con toda solemnidad. Es necesario celebrar un acto que perpetúe el instante venturoso.

—¿No?

—¡Sí!

—¡Chico, unos «dieces»!

(Un clavo saca otro clavo).

TA-KI-TO.

¡Federico Olmeda!

He aquí, a mi entender, la primera figura del Regionalismo castellano: sin él habríamos perdido para siempre lo más espiritual de nuestra propia personalidad. Allí en su «Cancionero Burgales» publicado por nuestra Excelentísima Diputación, hizo el inventario del haber musical de la provincia y nos ha dado, para poderlo valorar mejor, su opinión luminosa.

No busquéis nada épico en el libro de Olmeda: solo ecos del segador, del mozo de mulas, canciones de cuna, de epitalamios cantos a la vida; por lo que saturan el alma sus colecciones de un optimismo sagrado.

Poesía y música radiantes de belleza, en un pretérito glorioso concebidas, y que hoy mueren ante el moderno azote de la humanidad (el caciquismo político) que tiende a mediatizarlo todo, para erigirse en Dictador; así lo dice el que fué nuestro amigo en el libro mencionado.

Yo aprendí en aquellas páginas a amar la Región. Federico Olmeda siente que se nos escapa el valor de la raza, y no encuentra más héroes que *El Chirrola*, a quien dedica merecido elogio.

¡Qué honra para los tamborileros de la política! ¿Pero por qué odia esta, el eximio organista de la Capilla Real?

Os lo diré. El vivió bastante para ver aniquilados por la filoxera los viñedos de Aranda y Roa sin que nuestros hombres públicos se preocuparan ni poco ni mucho por conservar esta fuente de riqueza: él despidió llorando a 300 emigrantes de Pradoluengo, que, por falta de protección, cerraron en un día sus telares, arruinando de paso a los ganaderos; él conocía el subsuelo de la Demanda y estribaciones, tan rico en minerales como falto de vías de comunicación; él trabajó por hacer un puente sobre el río de Oca, en Villalómez, su pueblo predilecto, y nuestros diputados trabajaron en contra, según cartas del excelso músico que conservamos.

Federico Olmeda fué un genio; para probarlo nos basta decir que vivió y ha muerto desconocido en su país y que ha merecido grandes elogios de la crítica extranjera.

No tuvo ambiente Federico Olmeda, no supo adaptarse a la entrapelia caciquily huyó refugiándose en el «Sancta Sanctorum» de nuestras tradiciones. Ni puso fronteras al suelo de Castilla; pero delimitó el ignoto haber artístico de esta que nos era arrebatado lentamente.

Tenía razón nuestro ilustre músico, al quejarse de la política: yo os diré por escrito o de palabra, cuánto paga al Estado y cuánto ha conseguido del mismo cada provincia de España; pero no es tiempo de ensayar lamentaciones. Por ahora adelantamos esto, que Burgos viene ocupando el último lugar para las bonificaciones.

Creo que los alcaldes todos de la Región o de la provincia deben reunirse en Burgos todos los años y formular cada uno las necesidades de cada pueblo; luego, en la misma ciudad, una comisión nombrada por aquellos, examinará todas las demandas y estipulará cuáles son las de más urgente solución, para que nuestros diputados a Cortes puedan recabar de los Poderes públicos lo que en justicia nos pertenece.

No creo sea facciosa la tal reunión que trata de estudiar lo que el país pide; ni tampoco habrá motivos para excusar siempre a nuestro pueblo cuando se trata de subvenciones concedidas por el Estado, siendo estas justas: pero

de continuar este régimen de excepción desde los cañonazos, hasta el no pagar, serán de derecho divino.

Luchemos por España y por la Región, así honraremos a Olmeda imitándolo.

B. Castrillo

Villalón, Julio 1918.

El senador por Burgos señor Alfau ha salido para el frente francés a pasar dos meses estudiando.

El frente de la provincia de Burgos, donde hay tantas necesidades que estudiar, no le merece estudio al senador por la provincia.

Efectos del cunierismo.

NOTAS DE PLAYA

Una estadística.

Haré la presentación.

Es una morena, de esbeto talle, guapa, ¡vive Dios!, elegante y distinguida en grado sumo.

Recien llegada—de Palencia, creo— a nuestra «playa» quedó sorprendida me refería que no pudo contener una exclamación admirativa.

—¡Qué magnificencia!, ¡qué animación!

—¡Cuánta pareja amorosa, arrullándose en aquella noche agostea, de mi llegada!

—¿De veras le sorprendió?

—Mucho. — Afirma rotunda. — Es Burgos una gran ciudad. Esta «playa» es realmente deliciosa, seductora. ¿No ha reparado usted? ¡Cuánto novio, cuánta novia!

—¿Se casarán todos?

Quedé perplejo, y dejé incontestada la pregunta: no quise aventurar una respuesta caprichosa. ¡Qué se yo!

Mi interlocutora, aficionada a las estadísticas, me ha proporcionado datos preciosos de nuestra «playa». La noche de su llegada a nuestra ciudad había en la «playa» ochenta «Faustos» y otras tantas «Margaritas». Algunas de estas agostadas ya, sin pétalos que fueran arrancando de su propia corola en nigrománticas consultas. ¿Me quiere?

¿No me quiere?

Una rubita simpática, había destrozado por completo el abanico. La sutil observación de mi amiga, hablaba sorprendido cuando torturaba el varillaje preguntando no sé a quién: «¿Me caso? ¿no me caso?»

Bien; resulta que había ochenta parejas de amadores, que ocupaban un total de trescientas sillas, de esto modo egoísta distribuidas:

Treinta y cinco parejas tenían monopolizadas cinco sillas cada una. Total ciento setenta y cinco sillas. Otras cuarenta parejas disfrutaban a tres sillas por pareja, total ciento veinte.

Y... algún error de bulto debe de haber en el cálculo de mi amiga, porque me encuentro con que quedan cinco parejas y cinco sillas. ¡A silla por pareja! Absurdo, pero histórico, según mi amable interlocutora.

¡Allá ella.

¡Eesos ojos!...

¡Qué ojos, pardiez!

Si yo fuera poeta, esos ojos tendrían su madrigal.

Espléndidamente hermosa, es, sin duda alguna, la morena más sugestiva que soñarse puede. Miradla de frente y os dará vértigo. El color moreno de su cara, queama. Es asesina su belleza; la belleza de Anita, mata.

Pero es necesario mirar: atrae el misterio recóndito de sus ojos brujos.

¿Qué fulgor extraño despiden esos ojos acorados, agareños?

¡Ojos lindos, negros como azabaches, brillantes como los hermosos ojos de Cacoatrel...

SUB-MARINO.

LaVozdeCastilla

... SUS DETRACTORES

En el número anterior traté de demostrar la razón de necesidad de existir de este periódico; cúmpleme hoy rebatir las acusaciones que se le hacen.

Observad que todos los infundios calumniosos acerca del periódico y del Regionalismo burgalés han nacido de almas viles, envidiosas, ruines, que con sus malas artes procuran convencer a los incautos; por esto es obra social descubrir sus viles intenciones para que los engañados, pero nobles, que son la mayoría, sepan a qué atenerse.

Empezaremos por los que dicen del lenguaje que emplea el periódico.

Dijo el autor de las «Doloras» que en este mundo «cada cosa es del color del cristal con que se mira» y nunca pudo aplicarse tan acertadamente el dicho como en esta ocasión.

¿Quiénes son enemigos de la Guardia Civil? ¿Es posible que esta benemérita institución sea del agrado de los malhechores? Sabemos, que cuando en sus actos no merece ser aquella acusada lo es por la forma de llevarlas a cabo, así encuentran siempre motivo para recriminarla. Pues bien; esto ocurre con La Voz. Para dar noticias locales, anunciar drogas y específicos, no faltan en una localidad periódicos que llenen muy bien su cometido; con ellos nadie puede darse por molestado.

Ahora bien; sacar a la vergüenza pública incorrecciones, inmoralidades de unos y otros, es difícil sin que se revuelvan estos contra la mano que fustiga; y si por los hechos no pueden quejarse los fustigados, por ser ciertos, tienen que dolerse, para convencer a los que les oyen, de la forma en que el remedio se les aplica.

¿Qué enfermo no sentirá dolor cuando el cirujano le aplica el cauterio? ¿No habéis visto a los niños, al acercarse el médico a su cabecera, huir de él, increparle, creyéndole su mayor enemigo? Esto ocurre, a mi juicio, con los enfermos sociales al pretender curarles de la gangrena de la inmoralidad.

¿Cómo queréis que estos puedan ver bien La Voz si es el médico que se aproxima a la cabecera del enfermo?

Los leproso, hasta que se descubre su mal, viven con sus semejantes contentos; pero desde el momento que se les aísia, merced a la denuncia, se desatan en improperios contra quienes creen causantes de su desventura; y, sin embargo, la sociedad sigue adelante en sus medidas sanitarias sin hacer caso de su protesta. Pues bien, La Voz, con tesón que le honra y que merece el aplauso de todos los buenos ciudadanos, sigue con su lenguaje, con su cauterio, convencido de que no es aquél de lo que los enfermos protestan sino de que se les diga que lo están, esto es, de que se pongan al descubierto sus acciones.

Personaliza las cuestiones con ensañamiento personal, dicen otros, queriendo atacar así al periódico, y a este propósito voy a referir un cuento muy conocido.

Caminaban un aldeano y su hijo con un caballo para los dos.

Decidióse el primero a montar en este, con el fin de no cargar demasiado al animal, hasta que por el hijo sintiéndose la fatiga, en cuyo momento cambiábase de posición.

Así marchaba aquel grupo, cuando alguien que se cruzara en el camino murmuró, en forma de la que se desprende la protesta, por el hecho de que fuese montado y cómodamente el padre en tanto caminaba a pie el jovencito.

Afrentado el padre ante, al parecer, tan lógicos razonamientos, determinóse a bajar del caballo para que montara el hijo.

Continuaron tranquilos su caminar en esta forma, cuando encontrándose con otro viandante recriminóse éste porque fuera el hijo montado mientras el padre marchara a pie, siendo así que bien po-

dían ir los dos sobre el caballo, puesto que podía con ellos.

Convencido el padre de tal argumentación determinó montarse sobre aquél y así continuaron cómodamente la marcha.

No hubieron andado mucho cuando un tercer caminante con quien tropezaran condolióse de la situación del animal al ver a padre e hijo, montados sobre el mismo.

Ante ello, no sabiendo qué partido tomar el dueño de éste, decidióse a seguir su marcha sin escuchar a quienes en el camino murmuraban a su paso.

Esto ocurre con LA VOZ DE CASTILLA y allá va un ejemplo.

Emprende el periódico una campaña contra la inmoralidad manifiesta, la emprende sin señalar el culpable, juzgando que autoridades hay encargadas de tal misión, y entonces el coro de detractores vociferan: que se diga... que se diga quién es el culpable, pues no somos iguales todos.

Cambiando de tática, el periódico da todo género de detalles y señala en otros casos al culpable. El coro entonces se levanta vociferando: eso es un ensañamiento. Cállase por el contrario el periódico y no emprende una campaña; ¡ah! entonces gritan aquellos a una ¿Qué hace La Voz que de esto no dice nada? ¿Tendrá algún interés en no decirlo? Por eso La Voz con entereza que le honra hace lo que al aldeano del cuento, camina con su criterio sin escuchar a los murmuradores.

Y quiénes son el periódico Regionalista! He aquí otra forma de la detracción.

Mucho habría que hablar de esto, pero recordando la frase de Lerroux, «todos podemos llamarnos de tú» diré yo: ¿en qué nos diferenciamos todos en la Capital? Digo mal ¿qué han hecho los otros hombres de la política para que aquellos desmerezan ante los ojos de los demás?

A los que tales armas emplean ¿no les parece ya algo extraordinario el oponerse a la corriente general, tratando, al hacerlo así, de cambiar el estado actual de cosas?

El solo intento merece y debe merecer en estos tiempos el aplauso. Por otro lado, y este es mi criterio: para la gobernación de los pueblos se necesitan más que hombres de excepcional talento, hombres de voluntad férrea y de honradez acrisolada.

Pero aparte de esto ¿a qué mezclar los hombres con la doctrina? Pues ésta es la labor de los detractores del Regionalismo burgalés y de LA VOZ DE CASTILLA.

En el número próximo daré fin a estos mal pergeñados artículos procurando desenmascarar a los más enconados y perniciosos enemigos de uno y otro, los pseudo-regionalistas, los que se presentan como amigos y correligionarios.

Conociéndoles y conociendo sus artes, podrá verse la finalidad que persiguen y las consecuencias de su farisaica conducta.

Sanera

Los juegos florales son algo del espíritu regional.

En Burgos en cambio para mantenerles se trae un andaluz. ¡Las cosas!

Del Municipio

Sesión del viernes día 9

El día en que el Sr. Cecilia se recorte la barba y se coloque el sombrero como los cánones mandan, —porque si os fijais os dareis cuenta de que al señor Cecilia le cae, casi siempre, el lazo del sombrero del lado derecho o al frente— ese día, digo, voy a pergeñar en su honor un romance castizo cantando su simpatía, su «angel» y su nunca bastante elogiada mano izquierda para rematar en pasos de pecho y

COMPAÑÍA DE AGUAS DE BURGOS

Según anuncio de fecha 15 del actual, publicado en la «Gaceta» de Madrid, el día 27, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50, 62 y demás de aplicación de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de Agosto próximo a las cuatro de la tarde, en la casa social de esta ciudad, Plaza de Alonso Martínez, para tratar y resolver sobre adquisición, por parte de la Compañía de Aguas y consiguiente compra-venta, de la Central eléctrica de Covarrubias titulada «La Richela» con todos sus pertenencias expresados en el pliego de condiciones publicado para la subasta que tuvo lugar el día 23 de Junio último y facultades al Consejo con tal motivo para celebrar a nombre de la Compañía todos los contratos, otorgar los documentos y ejecutar los actos necesarios al efecto, así como para que pueda utilizar, ampliar y adicionar con otros los elementos objeto de dicha compra-venta o modificarlos, realizando todo en la forma y empleando para ello los medios que conceptúe más convenientes a los intereses de esta Sociedad.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 ya citado de los Estatutos, para poder intervenir en dicha Junta se requiere que se depositen previamente en la Caja de la Compañía en cualquiera de los veinte días siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, o sea antes del día 16 de Agosto próximo, los títulos de las acciones o resguardos representativos de estas si se hallan en otro punto depositadas.

Burgos 29 de Julio de 1918.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

por todo lo alto las plúmbeas sesiones municipales.

Si, eminente republico: yo he de ensalzaros como mereceis y como me dicta mi agradecimiento cada vez que, como acólito de la prensa no diaria, me indultáis del martirio de tener que soportar esas oraciones fúnebres que a las veces son entonadas por nuestros ediles.

Acaba de darse cuenta de los asuntos que figuran en convocatoria,—el Sr. Payón pide que quede sobre la mesa el expediente del Horno Crematorio—y dice el Sr. Cecilia:

«En vista de que esta noche han de celebrarse los «Juegos Florales», y es necesario cenar antes, ¿les parece a los señores concejales que suprimamos el turno de ruegos y preguntas y levantemos la sesión?»

Asentimiento unánime.

Suena la campanilla, y de nuestros labios se escapa un piropo que va a enredarse en la enmarañada y venerable barba del Sr. Cecilia.

¡Castizo!!

Lector, cuando quieras que el Ayuntamiento te indemnice, falta a tus compromisos con él. ¡Ah! Pero antes, búscate parientes o padrinos, que vienen a ser lo mismo.

Crédito Agrícola

IX
Procedimiento.

El comerciante dedicado al tráfico de ganado, llamado vulgarmente tratante, merece nuestra atención, en cuanto dedica su actividad al ramo de pecuaria. Gracias a él, encuentra facilidades el ganadero, sobre todo el pequeño productor, que es lo que abunda en nuestra región, para dar salida a la mercancía, sirviendo de intermediario para hacer la exportación a los centros de consumo; pero su acción, limitada en sus relaciones con el ganadero a la compra, resulta incompleta. Son abastecedores del consumo, pero no auxiliares de la producción. En el casi agotamiento de la clase de comerciante que venda ganado de labor, de cría o de engorde, está la explicación, no precisamente de la decadencia de la ganadería, sino de la incapacidad de modificarse a sí misma.

Estado lamentable de inercia, en estos años de anomalía que corremos, utilizados por las industrias indígenas para su acrecentamiento, favorecidas con ganancias de aluvión, pero de los que saldrá casi agotada la fuente de la riqueza pecuaria. Cuando se termine la guerra tendremos menos crías que cuando empezó la lucha. El precio elevado de carnes y lanas no sirvió de estimulante para multiplicar la cría, pero sí para enajenar las madres. La codicia nos va dejando sin ganado, y lo que apreciamos un bien del momento será a la larga mal irremediable porque, en vez de atender la tienda, la habremos cerrado.

Lo que constituye la verdadera riqueza pecuaria es el ganado de huelgo, bien sea de cría o de recría. Forman el núcleo de esta riqueza pequeños ganaderos, y así tiene que ser, porque el fraccionamiento parcelar y la condición de baldías de las mayores extensiones, determinan el aprovechamiento comunal de pastos. Nada le otean los pastos al que es vecino, si tiene ganado, pero si no le tiene nada le producen. Solamente ha de levantar la carga de la guarda y a pesar de ello, ese derecho de pastos anejo al vecino, algunos no lo utilizan porque no tienen para comprar ganado, renunciando a un negocio como el tener ganado mantenido por otro, que forzosamente ha de ser lucrativo, pero mucho más lo será cuando al amparo del Crédito Agrícola pueda adquirirlo para explotar ese derecho con ganado de otro.

Dijimos al ocuparnos de los diversos modos de ejercer la compra-venta, que no son comerciantes «los que venden

El ganadero, pensando lógicamente, debió buscar lo pingüe del negocio en aumentar las madres para acrecentar la cría, hacerse más ganadero en una palabra, en vez de dejar el oficio; pero ese ganadero que conoce al tratante que le compra el ganado, no tiene noticias del que lo vende. La especulación se manifiesta activa para servir al consumidor y esquiva con el productor; hay que estimular el comercio para que se conduzca como agente auxiliar de este ramo de la industria, crear el comerciante de ganado de vida, porque el otro, no interesa a nuestro objeto.

En nuestra provincia, el desequilibrio de los dos elementos integrales, cultivo y ganadería, es manifiesto. Disminuye a costa de las zonas baldías, donde tuvo otro tiempo su asiento la riqueza forestal. La ciencia experimental nos enseña que declina la producción de la tierra cuando falta la acción fertilizante del ganado. De ahí que veamos en la ponderación de estas fuerzas, cultivo y ganadería, la solución del problema rural, mejor dicho regional, porque incorporar a la política el estudio de estas cuestiones para dar satisfacción a las necesidades sentidas por una colectividad de pueblos, afines en su economía, igualmente afectados en sus intereses confundidos en la demanda y formando un bloque con sus peticiones, es practicar el regionalismo.

Las circunstancias determinantes de una buena cosecha, no son exclusivamente los agentes atmosféricos. La oportunidad de la siembra, la mayor profundidad en las labores, el empleo de máquinas, todo esto que demanda la sustitución de yuntas endebles por otras más poderosas, son causas generadoras del mayor rendimiento. Muchos labradores no usan el Brabant por carecer de fuerza para emplearlo en tierras de suelo profundo; y el no poder realizar un desembolso impuesto por las necesidades del cultivo, gasto reproductivo en plazo corto, seguramente amortizable en una campaña, es causa de que se malogren muchos esfuerzos y se pierdan ocasiones de acrecer los beneficios. Esto ocurre con el ganado de labor, elemento motor de la agricultura, que no es ciertamente el factor pecuario más importante.

Lo que constituye la verdadera riqueza pecuaria es el ganado de huelgo, bien sea de cría o de recría. Forman el núcleo de esta riqueza pequeños ganaderos, y así tiene que ser, porque el fraccionamiento parcelar y la condición de baldías de las mayores extensiones, determinan el aprovechamiento comunal de pastos. Nada le otean los pastos al que es vecino, si tiene ganado, pero si no le tiene nada le producen. Solamente ha de levantar la carga de la guarda y a pesar de ello, ese derecho de pastos anejo al vecino, algunos no lo utilizan porque no tienen para comprar ganado, renunciando a un negocio como el tener ganado mantenido por otro, que forzosamente ha de ser lucrativo, pero mucho más lo será cuando al amparo del Crédito Agrícola pueda adquirirlo para explotar ese derecho con ganado de otro.

Dijimos al ocuparnos de los diversos modos de ejercer la compra-venta, que no son comerciantes «los que venden

Especialidad en embutidos y chorizos del país. Venta exclusiva de «Pastillas Lampó» para lavar, fregar y quitar manchas: sustituto del jabón

Almirante Bonifaz, 11

efectos comprados, pero que en sus manos han experimentado transformación por elaboración o manufactura y también por asimilación, casos estos muy frecuentes en la industria pecuaria. Esto es lo frecuente en ferias y mercados, toda vez que tiene lugar una transacción entre productores. No es necesario por tanto que surja el comerciante vendedor de ganado; pero si con este motivo aparece, mejor para nuestro fin. Nos basta con que al amparo de la institución del Crédito Agrícola se faciliten las operaciones a plazo.

Aun existe la venta al fiado de ganado de labor; cierto que se hacen muy pocas operaciones en razón al riesgo, pero la causa principal no es ésta, sino la explicación que dábamos al principio de nuestro trabajo cuando decíamos: «el operar a crédito supone existencias no solicitadas por efectivo disponible. Tan es cierta esta afirmación como la frase del vendedor en respuesta al que solicita fiador, v. y gr., una mula, después de convenir el precio, bueno, si no la vendo te la dejaré fiada».

Es decir, que se acepta la oferta cuando sobra mercancía. Esto lo hace el tratante porque es comerciante, pero no lo hace el ganadero. Posible fuera que ante la seguridad del cobro, por la intervención del fiador, hicieran la operación ambos, sin descontar el riesgo.

Aunque la intervención del Estado pudiera atenuarse en esta clase de contratos, la urgencia en acudir al mal justifica cualquier sacrificio y el remediarlo, exige procedimientos de verdadera audacia, por lo que estimamos necesario mantener esta doctrina en toda su integridad, si se desean obtener efectos inmediatos.

L. GANTE.

(Se continuará)

BIBLIOGRAFÍA

Elementos de Estenografía por Ignacio Casas.

El culto matemático y Contador del Banco de Burgos, señor Casas, en la dedicatoria que a sus hijos hace del librito que acaba de publicar, se confiesa—con modestia que enaltece su labor—«humilde aficionado a la ciencia de los números».

Pero nosotros que conocemos al señor Casas, sabemos que él es un notable profesor de esa ciencia que con tanto cariño cultiva.

En «Elementos de Estenografía» nos ofrece el señor Casas algunas particularidades y curiosidades muy notables que resultan de habilidosas combinaciones numéricas. Y he aquí un mérito indiscutible de la obra: dando a difíciles problemas numéricos una forma de exposición y desarrollo recreativas, obtiene su autor fórmulas de gran utilidad práctica a las que se llega sin esfuerzo alguno.

Felicitemos al señor Casas muy sinceramente.

Al margen de un discurso

Los juegos florales que acaban de celebrarse han dado ocasión para que el Sr. Bergamín haya sido nuestro ilustre huésped.

Esta vez el eminente jurisconsulto no ha ocupado, como otras ocasiones, el estrado del foro en nuestra Audiencia, no ha venido a arrebatarnos minutos a nuestros abogados, ha llegado a nuestra casa en son de fiesta y nosotros seríamos descorteses sino le diéramos la bienvenida y no le mostráramos gratitud por su visita.

Pero el Sr. Bergamín ha hablado, y al hablar ha pretendido cantar la fe, cantar la patria, y de su canto hemos de decir algo.

Quede en buena hora dicho cuanto de la fé dijera; de la fé en los individuos, en los pueblos, que nada ha de merecer la más ligera impugnación, como no la merecieron cuantos oradores sagrados repitieron una y cien veces análogos pensamientos a los que el orador empleara: quede dicho también cuanto en honor de la patria saliere de sus labios, que todo canto, por repetido que sea, parecerá siempre nuevo a los que como nosotros somos unos enamorados de la Patria; lo que no puede pasar sin comentario es que el señor Bergamín haya aprovechado la tribuna en que no hay contienda ni lucha, en que todo es amor y paz, para tirar un viaje a Cataluña.

Es misión de los hombres que están en lo alto predicar la paz, no la guerra; alentar la unión de los hermanos, no el sembrar la discordia entre ellos; ir a Cataluña para hablar bien de los hombres de Castilla y venir a Castilla no para hablar mal de los de Cataluña, pero el señor Bergamín, a pesar de hallarse en lo alto, no ha estado en este punto a la altura de su misión.

Embozado en los ataques al nacionalismo, nacionalismo que merecerá siempre nuestra condenación, apenas si hirió con la daga de su palabra a la región en que el nacionalismo se muestra más pujante, a Vasconia; sus ataques cebáronse en los políticos catalanes y bajo el embozo con que aplandiera el ideal descentralizador, por el que estos vienen luchando, clavóles el puñal suponiéndoles mercantilistas de sus ideales.

El ataque nunca hubiera tenido razón de ser en una fiesta como en la que hablara el viernes el Sr. Bergamín, mas en los momentos actuales en que España entera contempla, y en su mayoría aplaude, la labor nacional que los hombres de Cataluña desenvuelven desde el Gobierno, tiene todos los dejos de un resquemor sentido por el político de la vieja política hacia quienes, abriendo nuevos horizontes, vinieron a cerrarle el anticuado y estrecho en que políticamente se moviera.

No, el ataque del Sr. Bergamín, ha sido injusto; en él se ha empleado la alevosía y pretendido herir de soslayo al regionalismo, enseñándonos el señuelo de que, como otros, también él siente la necesidad de la descentralización administrativa, labora por la patria y es patriota.

Será verdad, nosotros no decimos lo contrario: por la Patria se puede laborar desde todos los campos de la política, sólo se necesita que el gobernante se halle investido de austeridad en sus procedimientos; que el país no le vea con recelo nacido de una ética que en el país inspire desconfianza; existiendo esto ¿quién lo dudal desde cualquier campo, Regionalista o no, puede laborarse por la Patria.

En unos juegos florales, un político que ocupó altos cargos, que llegó a gobernar una nación en que por sus gobernantes todo fueron desaciertos, no ha podido, no ha debido hablar contra quienes no estuvieron a su lado, contra quienes no fueron coparticipes en aquellos desaciertos: he aquí la nota que al discurso del señor Bergamín pondrán cuantos le escucharon sin pasión, cuantos fueron a oír al mantenedor de unos juegos florales.

El sabor que el discurso dejara fué disipado por una Corte de Amor y una Reina que con sus encantos mataron, dulcificando el ambiente, las agriedeces del discurso.

Imprenta Marcelino Miguel

UNA FECHA

Con el fin de rendir un tributo de cariño y recuerdo a la memoria de quienes aquí sucumbieron, va a hacer ahora un año, en movimiento social obrero, la Casa del Pueblo ha depositado esta tarde, sobre las tumbas de aquellos, dos coronas.

El acto se ha visto muy concurrido. Ante el recuerdo, un movimiento de piedad induce a las almas buenas a dedicar una Oración por los muertos. Recemos por ellos.

Teatro Principal

Alicia, neurasténica

¿Farsa y norteamericana? ¿Lagarto, lagarto! Una señora neurasténica hace cosas tan raras que nos hace pensar si la neurastenia será la locura misma.

Bien observado el tipo de neurasténica en algunos instantes, incurrió el autor de la farsa en no pequeñas exageraciones en cuanto pretende que el argumento—¿existe argumento en esta farsa?—se diluya en dos actos a fuerza de extravagancias verdaderamente neoyorquinas.

Véase por dónde, esta «Alicia» neurasténica que en una farsa de dos actos llega a cansarnos, pudiera haber constituido un tipo originalísimo para un juguete de una sola pieza.

Menos mal que la señora Bárcena, «Alicia», único papel de la farsa, derrocha en ella ingenio y arte. Los demás papeles son emboladitos. Apenas si pudo el Sr. Simó-Raso entrar en situación con el papelito que le cupo en suerte; y eso que D. Ricardo es único.

Por un retraso en la llegada de los equipajes y decorado, no se montó la escena con la propiedad y buen gusto peculiares de esta Compañía.

Lola Montes

Gustó mucho, Lolita. Reaparece tan artista como antes, y, seguramente, en el curso de su campaña ante nuestro público, ha de cosechar tantos aplausos como merece su arte fino y delicado.

R. de M.

Notas del reporter

En atento besalamano se nos ofrece don Mariano Manzanera Mompradé, en su cargo de Jefe de Vigilancia de esta provincia, del que recientemente se ha posesionado.

Mucho agradecemos al señor Manzanera su atención, a la que en igual forma correspondemos.

En Bilbao, donde residía, acaba de fallecer el opulento capitalista D. Ricardo de Gandarias, hombre bueno y laborioso que destinó gran parte de sus riquezas a aliviar la desgracia practicando el bien.

Su muerte ha sido sentidísima. A su atribulada familia, y muy especialmente a su hermano el senador del Reino Excmo. señor don Juan F. de Gandarias y a nuestro compañero de redacción don Carlos Cenigaonandia, primo del finado, enviamos la expresión de nuestro dolor de veras sentido.

—El concierto celebrado en la noche del pasado jueves en los salones del «Club Ciclista Burgalés» constituyó un verdadero éxito.

Los socios del «Club» con sus distin-

guidas familias, llenaron el local. La velada, grata en extremo, hubo de prolongarse, a instancias de los concurrentes, hasta las altas horas de la madrugada.

—Ha marchado al Bañerío de Arnedillo nuestro distinguido amigo y correligionario don Mariano de la Riva.

—Con gran solemnidad celebróse ayer en la parroquia de San Lorenzo la fiesta en honor del santo patrono.

Los bailes en el barrio se han visto sumamente concurridos sin que haya que lamentar el menor incidente.

—Ha tomado posesión de la plaza de practicante de Hoyuelos de la Sierra, para que había sido nombrado, nuestro querido amigo y correligionario don Gerardo Cubillo.

—Hace pocos días llegó a Burgos el concejal del Ayuntamiento de Valladolid, Sr. Gazmán, hermano político de nuestro buen amigo D. Gonzalo Mercado.

Nuestra información de hoy

Madrid 11-15'20.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura hizo el resumen de los acontecimientos que se refieren a política interior y exterior. Dió cuenta a continuación de los asuntos relacionados con abastecimientos y subsistencias.

Respecto de política exterior dijo el Presidente que ésta no sufrirá modificación alguna, como aconseja y conviene a la neutralidad de España, sin que esto, añadió el señor Maura, excluya el derecho a toda reclamación enérgica siempre que se consideren lesionados los intereses nacionales.

Nuevo embajador

Ha sido nombrado embajador de España en París, el señor Quiñones de León.

De Guerra

Ha sido promovido al empleo de general de brigada, el coronel de Infantería don Cristino Bermudez de Castro.

Se concede la Gran Cruz del Mérito Militar al coronel retirado de Ingenieros don Pablo Parralada.

El Rey a la Granja

Terminado el Consejo en Palacio marchó el Rey a La Granja con objeto de pasar el día con la Infanta Isabel.

Mañana proseguirá S. M. el viaje a Santander.

Los haberes de los funcionarios

La Comisión que entiende en la adaptación de la Ley de funcionarios, ha acordado, en la imposibilidad de dar cima a su tarea dentro del plazo calculado, que los funcionarios administrativos, solamente, perciban sus haberes con arreglo a la nueva ley, en primero de Septiembre.

Los funcionarios técnicos empezarán a disfrutar sus nuevos sueldos desde el primero de Octubre.

Una carta del Papa

Su Santidad ha dirigido al Procurador General de la Orden de la Merced, en Barcelona, una ex-

presiva carta de felicitación en la que encomia la pia gestión de la Orden en el transcurso de siete siglos.

Periódico denunciado

Dicen de Barcelona que ha sido denunciado «El Progreso» diario de aquella capital.

El Gobernador ha dictado órdenes severísimas con el fin de evitar la publicación de caricaturas excesivamente intencionadas en los periódicos catalanes.

La Becerrada de esta tarde

—Me va usted a hacer el favor de no empujar. ¿Lo oye usted, so pelmazo?

—Perdón, señor: es que miraba...

—¡Remolacha! vaya un imperio.

—¿Me perdona usted ahora? Me ha dado vértigo.

Ahora soy yo el atacado de vértigo: me rueda todo.

—¿Me permite usted que me apoye?

Las presidentas, cuatro capullitos fragantes, han llegado al coso con un tronío estupefaciente, en un auto que marchaba sin gasolina porque llevaba una carga monumental de esencia de canela.

Los chicos del comienzo aun están disgustados: ellos tenían dispuestos «uno para cada», un auto para cada presidenta; pero ellas han preferido ir juntas para causar más estragos. ¡Asesinas!

Primero

Uno que resulta manso perdido y no quiere nada con los valientes veroniqueadores.

Cifrián (A) y Castelló (A) parecen con brevedad y valentía dando el pecho.

Ramón Martínez rehiletea magistralmente. Antonio Cifrián suelta a su presidenta un sentido panagórico. Ciprián Ortega otorga la venia al matador y este inicia una bonita faena de mulata.

Dos pinchazos sin soltar, una entera atravesada, y media docena de alfilerazos hasta que el manso se acuesta. (Palmas y regalo de una cartera, por parte de la presidenta que es un ángel).

Segundo

—Preside Purita Castelló (¿Qué come usted para estar tan guapa, nena?)

El segundo es manso, manso, manso, y hay que capotearlo como se puede; De la Torre prende medio par con valentía.

Castelló pone uno buenísimo. El de «Mi tienda» exclama:

«Brindo por la presidencia, por su cuerpo sandunguero, por toda la concurrencia y la afición al toreo».

El espá monumental con el trapo rojo: pases de pecho, molinetes, ayudados. Luego un sablazo en el corazón, de efecto instantáneo. (Muchas palmas, boquilla de ambar de la madrina, y vuelta al ruedo.)

Tercero

Aparece en su sitio Jacinta Linares. (¡Ay Jacinta, que me acosa el vértigo!)

Castelló (A) veroniquea con arte. Luego coge un par de las cortas y lo prende muy requestebien.

Severiano Lora, cuelga el suyo finalmente.

A lo otro (Vamo a vé.)

Un pase de pitón a rabo. (¡Olé!) Otros ayudados por to lo alto, sin perder la cara, apesar de que el toro achucha. (Palmas.)

Y entrando derecho como una vela, con el bracito suelto, una estocada hasta la bola. (Ovación, regalo y oreja.)

Cuarto

«El de Villatoro» torea por verónicas y gaoneras con gran estilo.

Santiago de la Torre cuelga un gran par.

Ramón Martínez clava el suyo.

Francisco Terán le suelta un romance a Benita Ortega, monísima presidenta.

Pases vistosísimos rodilla en tierra, uno de pitón a rabo, un pinchazo sin soltar, y media trasera. (¡Palmitas y obsequio de la presidenta!)

Única casa que presenta grandes surtidos en confecciones de Cabaero, Señora y niños.

CASA MUNGUÍA (S.º de A. REBOLLO)

PLAZA MAYOR, 42

« BURGOS »

GRANDES SURTIDOS EN TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Trajes para señora, en lana y algodón.



Casa de Tejidos
y Confecciones
de Caballero
Señora
- y -
niños

TRAJES LANILLA
meltón y estambre.
De ptas. 25 a 70



TRAJES MODELO SPORT
en paño, pana y dril.
De ptas. 14 a 35.

Impermeables
Gabardina y
fuertes para
el campo.



TRAJECITO, NUEVO MODELO
en paño desde 10 ptas. a 18.
En dril desde 8 a 16.

Guardapolvos
para caballero,
señora y niños.
Enterizos
y cascós para
motoristas.



TRAJECITOS MARINEROS
en paño, pana y dril.

Camisería
- Corbatería
Cuellos - Puños
cauchut, plancha
- y -
piqué



TRAJES DE JÓVEN
en paño y dril.
De ptas. 16 a 70

Paños, Patenes y Panas para encargos a medida. (Precios muy baratos)

EL COGNAC
EGIMÉNEZ Y LAMOTHE
ES EL MEJOR

Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES y VEGETALES
CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.
Se sirve a domicilio) (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»
— PLAZA DE PRIM, 21 —

Larrosa y Costa
NOVEDADES
TEJIDOS
Plaza Mayor, 26 y 27.—BURGOS

“LA AMERICANA”
GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONÓMICOS
PRIM, 7 (Portales de Antón



Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en jamones, lomo embuchado; idem arobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto» — PLAZA DE PRIM, 21 —) — (RIQUÍSIMO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA Se sirven comidas y meriendas para viaje. —: Estanco en la misma Cantina.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS PAÑOS Y NOVEDADES
Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.—TRAJES y GABANES para caballeros y niños :: IMPERMEABLES para el campo, coche, automovil, y los más elegantes modelos para vestir, hechos a la medida. — Visítad esta casa
SOMBRETERÍA número 9.
BURGOS

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.
Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas, pinturas, Barnices y Brochas
PRECIOS ECONOMICOS.

J. M. Inez Mata
Calle del Mercado, núm. 16
BURGOS

Rufino Santa Olalla Gonzalo
HUERTO DEL REY 2 y 4
— BURGOS —
Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
Talleres de encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.
PRECIOS ECONÓMICOS

BACHILLERATO
Terminan el Bachillerato en tres años preparándose después para la carrera que han de cursar.
Satisfechos todos los padres de este procedimiento por la gran economía de tiempo y de dinero.
Examinanse en junio y septiembre.
Éxito creciente todos los años.
Varios alumnos aprueban 14, 13, 12, 10 y 8 asignaturas sin suspensos.
Pedir reglamentos.

Carreras especiales.
Preparación para oposiciones.
Idiomas.

GRAN COLEGIO CERVANTES
San Juan, 63 Teléfono, 3

Taquigrafía, Caligrafía
Dibujo. Mecanografía.
UNICO Colegio que dispone de las máquinas más principales.

CARRERA MERCANTIL
Títulos oficiales de Perito mercantil, Profesor mercantil e Intendente.
Carrera preferida al Bachillerato en otras poblaciones.
Imposible hacerla libremente en Burgos antes, hoy puede hacerse en este colegio.
Se examinan en Madrid en la Escuela Central de Comercio, durante los meses de junio y septiembre.
El coste de la carrera es próximamente igual al Bachillerato.
De gran porvenir después de la guerra

Resultado general en los exámenes

Alumnos matriculados	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
139	34	26	73	6

NOTA: Ningún Colegio puede ofrecer los datos elocuentísimos de que varios alumnos aprueben en una sola convocatoria 14, 13, 12, 10, 9 y 8 asignaturas con un número considerable de sobresalientes, notables, etc., sin suspensos, como puede verse en el cuadro de Honor publicado en los periódicos.
De un año a otro notabilísimo aumento de alumnos y de notas.

El que quiera Vestir bien de fiyo se lleva chasco si no visita la gran
Sastrería
de **Vejasco**
PLAZA MAYOR, 45, 1.
(Se dan lecciones de corte.)

MONJE y LUIS

Fábrica de aserrar maderas. Contratistas de obras públicas y particulares
Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. gradas, escaleras a la Catalana. —: Obras de cemento armado.
DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS, BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES
PIDANSE CATALOGOS Teléfono, 311 **SAN PABLO, 18 y 22**

GRAN ALMACÉN DE VINOS
— DE —
COSECHEROS DE ARANDA
AL POR MAYOR y MENOR
San Juan núm. 49
BURGOS

ATENCIÓN

zoz; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros; champagne de varias marcas y si ira achampañada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de BURGOS A SALAS, ARANDA Y VILLADIEGO)
Plaza de Prim, 21

No olviden Vdes. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas; cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a bra-

EL BUEN GUSTO
Teléfono 105